MX000397



ALIMENTO VACAS LECHERAS 20% MALTA MONENSINA

Alimento balanceado medicado con Monensina para vacas lecheras

Autorización SAGARPA

Análisis garantizado Proteina, min. 20.0% Grasa, mín. 5.0% Humedad, máx. 12,0%

Fibra, máx. 8.0% Cenizas, máx. 8.0%

E.L.N. 47.0% Ingredientes

Maiz o sorgo, pastas y subproductos de pleaginosas, subproductos de cereales, melaza de caña, grasa de sobrepaso de origen vegetal, nitrógeno no proteico (1.5% máximo de urea), carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), buffer (bicarbonato de sodio u óxido de magnesio), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales traza (iodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, selenio, cobalto) levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae (1 billón UFC/kg). Monensina sódica (20 g/t.).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Monensina para vacas lecheras

ALIMENTO VACAS LECHERAS 20%, es un alimento medicado con Monensina sódica indicada como preventivo en problemas de acidosis, cetosis, timpanismo y meteorismo espumoso, por otro lado se utiliza en contra de coccidias como Eimeria bovis y Eimeria zuemii. Está diseñado, formulado y elaborado con ingredientes que cumplen nuestros estándares de calidad,

proveyendo los nutrimentos necesarios y además de fácil digestión para vacas lecheras en producción. Este alimento es un concentrado por lo que además debe suministrar forrajes de buena calidad (que aportan fibra necesaria para una buena digestión). Mantener en todo momento agua limpia y fresca.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. La cantidad a ofrecer de este alimento depende además de otros factores, de la producción promedio de leche. Se recomienda ofrecer 1 kg de este alimento por cada 3 litros de leche producida. Para formulación especial de ración integral con el uso de este alimento, favor de contactar con el Servicio Técnico de maltaCleyton

ADVERTENCIAS: Retirar este alimento 3 días previos al sacrificio de los animales destinados al consumo humano. No se administre a Equinos

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales

Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente en el suelo y/o en contacto con paredes De salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar el envejecimiento y perdida de propiedades nutrimentales.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

ALIMENTO VACAS LECHERAS 20% MALTA MONENSINA 40KG RE

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

